



CONCURSO OPOSICIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UNA RELACIÓN DE CANDIDATOS PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL CATEGORÍA ORDENANZA EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD POR SUSTITUCIÓN EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN BUENOS AIRES

ACTA DEFINITIVA

Reunidos los miembros del órgano de selección,

ACUERDAN

1. Otorgar la puntuación final de la fase de concurso y la de oposición (Anexo I).
2. Aprobar la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas, ordenados según su puntuación total.

Buenos Aires, 29 de julio de 2025.

Presidente del Tribunal

Juan Alvar Merino Cubillo

Secretario

Juan Miguel Jaraíces Aranda

Vocal

María Florencia Queralt Juárez



Puntuación definitiva del proceso selectivo de concurso oposición para la elaboración de una relación de candidatos para la contratación como personal laboral temporal categoría ordenanza en régimen de interinidad por sustitución en el Consulado General de España en Buenos Aires

	Apellidos	Nombre	DNI/ Pasaporte	Fase de oposición	Fase de concurso				Puntuación final
				Prueba práctica	Méritos profesionales	Méritos académicos	Entrevista	Puntuación total concurso	
1	MAGNANI	FERNANDO	26.XXX.072	6,50	4,00	0,00	0,50	4,50	11,00
2	DÍAZ	FEDERICO ALEJO MANUEL	31.XXX.715	6,50	0,00	0,00	0,50	0,50	7,00
3	VILLANUEVA ESPÍNDOLA	GONZALO ALEJANDRO	96.XXX.582	6,00	0,00	0,00	0,40	0,40	6,40
4	FIGUERA SÁNCHEZ	NORELKYS MARIA	95.XXX.991	5,50	0,00	0,00	0,50	0,50	6,00
5	BARCÍA	NICOLE	44.XXX.979	5,50	0,00	0,00	0,40	0,40	5,90
6	ALONSO	INÉS	24.XXX.002	5,50	0,00	0,00	0,30	0,30	5,80
7	CALO	ALBERTO	26.XXX.790	5,50	0,00	0,00	0,20	0,20	5,70
8	CANTERO	ANA CLARA	30.XXX.852	5,00	0,00	0,00	0,50	0,50	5,50
9	ÁLVAREZ DO BOMFIM	HERNÁN	29.XXX.231	5,00	0,00	0,00	0,30	0,30	5,30
10	LAPELOSA	MARÍA SOL	40.XXX.435	5,00	0,00	0,00	0,20	0,20	5,20

"Contro la presente resolución que no pone fin a lo vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente."

Buenos Aires, 29 de julio de 2025.

Presidente del Tribunal

Juan Alvar Merino Cubillo

Secretario

Juan Miguel Aranda Jaraíces

Vocal

María Florencia Queralt Juárez